

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (RRAS o ESRS) Marie Sharp – Belice

Idioma original del documento: Inglés
Fecha de emisión: Junio de 2022

1. Información general sobre el proyecto y el alcance de la Revisión de BID Invest

Marie Sharp's Fine Foods Ltd. ("MSFF" o la "Compañía") es un fabricante de salsas, mermeladas y gelatinas de origen vegetal con sede en el Distrito de Stann Creek de Belice. Es una empresa propiedad de una mujer que lleva el nombre de su fundadora, Marie Sharp. MSFF es la mayor productora de salsa de chile de Belice, con una fuerte cuota de mercado a nivel local. Además, exporta a más de 20 países en todo el mundo, como EE.UU., Japón, Canadá, Europa, América Central, África, Asia y Oriente Medio. La empresa ha sido reconocida internacionalmente por el sabor y la calidad de sus productos, recibiendo el reconocimiento del Salón de la Fama del Chile (*Pepper Hall of Fame*) en 2016 y del New York Times en 2020. Los productos de MSFF se elaboran a partir de chiles habaneros cultivados localmente y de diversas frutas, verduras y especias frescas. Los ingredientes los cultivan en su propia granja, pero también los compran a cultivadores locales, principalmente mujeres.

Marie Sharp empezó su negocio en una pequeña cocina, inventando varias recetas de salsas, mermeladas y gelatinas al experimentar con chiles habaneros frescos, verduras y frutas de su granja. Las instalaciones de MSFF en Belice cuentan con la aprobación del Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control ("APPCC") y emplean a 79 personas a tiempo completo, con una proporción considerable de mujeres. La empresa continúa expandiéndose, y recientemente consiguió un contrato de compra para 1.200 tiendas Walmart y ganó el concurso de salsa de chile en la 2022 Dubái Business Expo (*Exposición Empresarial de Dubái de 2022*). Como resultado del aumento de la demanda, la Compañía ha decidido aumentar su capacidad de producción.

MSFF utilizará la financiación para cubrir los gastos de capital, principalmente para ampliar sus operaciones en Belice, y para las necesidades de capital de trabajo (el "Proyecto").

2. Clasificación ambiental y social y justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la Categoría B debido a que podrá generar, entre otros los siguientes impactos: i) emisiones atmosféricas; ii) consumo de agua; iii) uso de pesticidas; iv) residuos; v) aguas residuales; y vi) impactos a la salud y seguridad de los trabajadores. Estos impactos y riesgos se estiman sean de mediana intensidad y, en general, se limitan al sitio del proyecto, son en gran medida reversibles y se pueden mitigar mediante medidas fácilmente disponibles y factibles de implementar en el contexto de la operación.

Las Normas de Desempeño (“ND”) activadas por el Proyecto son: i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; y iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad

Dado que no habrá una adquisición de tierras por parte del Proyecto (y, por tanto, no se prevé ningún reasentamiento involuntario), que no se desarrollarán nuevas áreas que puedan afectar al hábitat natural o al patrimonio cultural, y que ninguna comunidad indígena se verá afectada por las actividades propuestas, no se han activado ND5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario; ND6: Conservación de la biodiversidad; ND7: Pueblos indígenas; y ND8: Patrimonio cultural.

3. Contexto Ambiental y Social

3.1 Características generales del sitio del proyecto

MSFF opera desde Melinda Estates, una propiedad de 162 ha (400 acres) situada en el Distrito de Stann Creek de Belice. La propiedad está ubicada a unos 2 km al este-sureste de Hope Creek y a unos 8 km al oeste-noroeste del centro de Dangriga. Con menos de 10.000 habitantes, Dangriga es la capital del Distrito de Stann Creek.

Aproximadamente 14 ha (35 acres) de la propiedad consisten en una planta de procesamiento y envasado de alimentos (la “Planta”), que incluye las siguientes estructuras/instalaciones: i) fábrica de salsas; ii) fábrica de mermeladas; iii) ahumadero; iv) edificio de mantenimiento; v) oficina de contabilidad; vi) comedor; vii) tienda de regalos; viii) caseta de seguridad; ix) almacén frigorífico; y x) barracas para los trabajadores agrícolas. Las 148 ha (365 acres) restantes de la propiedad son tierras de cultivo para las siguientes cosechas: i) chile habanero; ii) zanahoria; iii) cebolla; iv) lima; v) maíz; vi) papaya; vii) pomelo; viii) coco; ix) naranja; x) piña; xi) mango; y xii) otros. Esta zona también incluye un pequeño invernadero para las plántulas de Chile.

3.2 Riesgos contextuales

El Proyecto no se ubica en una zona de conflicto violento histórico o en curso, ni en transición de conflicto. La tasa de homicidios de Belice es alta, ocupando el 5^{to} lugar entre 22 países latinoamericanos, con 29 por cada 100.000 habitantes¹. Los incidentes de terrorismo en el país son exiguos, con un único incidente sin heridos en los últimos 20 años.² Belice también ocupa un lugar relativamente prominente (62,26 de 100, en 2020) en cuanto a estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo³.

¹ [Latin America & the Caribbean: homicide rates 2020, by country | Statista](#).

² [GTD Search Results \(umd.edu\)](#).

³ [WGI 2021 Interactive > Home \(worldbank.org\)](#).

4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales

4.1.a Sistema de Gestión Ambiental y Social

MSFF está certificada de conformidad con las Normas Internacionales de Seguridad Alimentaria ("IFS", por su sigla en inglés), las cuales constituyen las pautas de referencia de la Iniciativa Mundial de Inocuidad Alimentaria para fabricantes de alimentos, mayoristas, distribuidores, agentes y corredores. Para conseguir esta certificación, MSFF elaboró un "Manual de Calidad IFS", que consta de las siguientes secciones: i) responsabilidad de la alta dirección; ii) Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria; iii) gestión de recursos; iv) proceso de planificación y producción; v) auditorías internas; vi) evaluación de la defensa; y vii) registros. La segunda sección describe el Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria de la Compañía, lo que incluye los procedimientos de control documental, mantenimiento de registros y gestión de la seguridad alimentaria según el Sistema APPCC. Otras secciones del manual incluyen los elementos de un sistema de gestión típico, como las políticas, los programas de gestión (específicamente relacionados con la seguridad alimentaria y la salud y seguridad ocupacional, pero también con la gestión de residuos), la capacidad organizativa, la preparación y respuesta ante emergencias, y el seguimiento y la revisión.

MSFF desarrollará un Manual del Sistema de Gestión Ambiental y Social ("SGAS") para complementar su Manual de Calidad IFS.

4.1.b Política

El Manual de Calidad IFS de MSFF incluye las siguientes políticas: i) Política de Seguridad y Calidad Alimentaria; ii) Política de Enfoque al Cliente; iii) Política Ambiental; iv) Política de Sostenibilidad; v) Ética Empresarial (para los empleados y la Compañía); vi) Política de Higiene Personal; vii) Política de Eliminación de Residuos; y viii) Política de Seguridad y Gestión del Agua. La Política Ambiental manifiesta el compromiso de la Compañía de: i) considerar los riesgos e impactos ambientales en su toma de decisiones; ii) minimizar los residuos mediante la reutilización y el reciclaje; iii) minimizar el uso de energía y agua; iv) adquirir aquellos productos y servicios que tengan el menor impacto ambiental; v) capacitar e informar a los empleados sobre problemáticas ambientales; vi) promover la concienciación ambiental; vii) comunicar dichos compromisos a clientes, consumidores y al público; y viii) cumplir con la normativa ambiental.

MSFF también tiene una Política de Salud y Seguridad independiente que declara el "compromiso vehemente de la Compañía para la salud, la seguridad y el medio ambiente". Se establece que la Dirección trabajará con el Equipo de Salud y Seguridad para reducir los riesgos en el lugar de trabajo, proporcionar a los trabajadores capacitación en materia de salud y seguridad, y disciplinar a aquellos trabajadores cuyas prácticas laborales no sean saludables y seguras o no cumplan con la legislación aplicable, o con las políticas y procedimientos corporativos.

4.1.c Identificación de riesgos e impactos

4.1.c.i Impactos y riesgos directos e indirectos

MSFF tiene un Plan de Cumplimiento Ambiental (“ECP”, por su sigla en inglés) aprobado por el Departamento de Medio Ambiente (“DOE”, por su sigla en inglés) en octubre de 2020. El ECP incluye un análisis de riesgo ambiental de las operaciones de la Compañía, que identifica los siguientes impactos ambientales potenciales: i) contaminación de los recursos hídricos por el vertido de aguas residuales; ii) contaminación de los recursos hídricos por el uso de fertilizantes y pesticidas; iii) generación de residuos sólidos; y iv) alteración del paisaje.

El gobierno de Belice no ha exigido a MSFF que realizara una evaluación de impacto ambiental y social, ni que obtenga una licencia ambiental para el Proyecto, ya que se trata de obras de mejora en una instalación existente. No obstante, la Compañía debe actualizar y obtener la aprobación del ECP cada año. La Compañía también desarrollará un procedimiento para identificar, evaluar y gestionar periódicamente sus riesgos e impactos ambientales, sociales y de salud y seguridad ocupacional (por ejemplo, en una Matriz de Riesgos AyS) como parte de su Manual SGAS.

4.1.c.ii Análisis de alternativas

Dado que el proyecto contempla mejoras en las instalaciones existentes, no se requirió un análisis alternativo.

4.1.c.iii Impactos acumulativos

Dado que el proyecto contempla mejoras en las instalaciones existentes, no se prevén impactos acumulativos importantes.

4.1.c.iv Riesgos de género

En América Latina y el Caribe existe una importante brecha de género, definida como el acceso diferenciado y desigual a las oportunidades económicas, de participación política, educativas y ocupacionales en función del sexo o del género. Esta brecha de género se ve reforzada por las normas culturales generalizadas que definen los roles aceptables para hombres y mujeres, y se ve exacerbada por la debilidad de las protecciones legales y/o una respuesta social inadecuada. La brecha de género conduce a la discriminación de género, al acceso desigual a los servicios públicos, a las diferencias educativas, a las brechas salariales y laborales, y al retraso en las tasas de participación política. El índice de brecha de género de Belice está empatado en el puesto 20 de los 26 países de la región, con un puntaje de 0,7.⁴

La violencia y el acoso de género (“VAG”) son también un problema importante en América Latina y el Caribe; región que tiene la tasa más alta de todo el mundo. Brasil, México, Argentina, Perú, El Salvador y Bolivia representan el 81% de los casos globales. Doce mujeres son asesinadas al día en

⁴ [Gender gap index in Latin America 2021 | Statista.](#)

la región⁵. Se ha visto un aumento de VAG en América Latina por la pandemia COVID-19, tal y como indica el aumento significativo de llamadas telefónicas a las líneas de atención contra abuso doméstico en muchos países de la región⁶.

No se han identificado riesgos específicos de género para el Proyecto. No obstante, MSFF es consciente de los riesgos generales de la región y su Manual del Empleado prohíbe la discriminación y el acoso por identidad de género. Los empleados tienen el deber de denunciar el acoso sexual, la intimidación o la discriminación a su jefe. Existe una política contra represalias para los empleados que denuncien este tipo de conductas, y la Compañía cuenta con procedimientos específicos para informar y atender las denuncias de acoso sexual o intimidación. Cabe mencionar que en 2019, en colaboración con la Embajada de EE.UU. en Belice, MSFF anunció el lanzamiento de una nueva salsa de chile con piña para apoyar la lucha contra la violencia de género mediante un refugio sin fines de lucro contra la violencia doméstica.

4.1.c.v Exposición al cambio climático

Las instalaciones de MSSF sufren inundaciones ocasionales, por lo que los pisos de los edificios de la Planta están ligeramente elevados, con tal de evitar daños por inundación. Si bien las instalaciones no han soportado huracanes significativos desde 1961, sigue habiendo un minucioso Plan de Preparación para Huracanes y Operaciones de Emergencia.

4.1.d Programas de gestión

El ECP de MSFF incluye medidas para mitigar los posibles impactos agrupados en los siguientes temas: i) preparación del terreno; ii) infraestructura; iii) gestión de agroquímicos y actividades agrícolas; iv) área de producción y trabajo; v) recursos hídricos; vi) eliminación de residuos (líquidos, sólidos y peligrosos); vii) fuente de energía; viii) problemáticas sociales y culturales; y ix) mitigación de desastres. El ECP también incluye secciones sobre cumplimiento y supervisión, requisitos de información e inspección postdesarrollo.

El Manual de Calidad IFS de MSFF también caracteriza diversos programas de gestión, como la eliminación de residuos, el control de plagas, la gestión del agua, la seguridad y salud en el trabajo y el manejo de materiales peligrosos.

4.1.e Capacidades y competencia organizativas

El Director de Operaciones de MSFF es el representante IFS de la Compañía y es, por tanto, el responsable de la aplicación de su Sistema de Gestión de la Calidad y los Alimentos. También es responsable de supervisar el desempeño en materia ambiental, de salud y seguridad ("EHS", por su sigla en inglés) de los agricultores y cultivadores subcontratados de la Compañía. Los dos guardias de seguridad de la Compañía responden ante el Director de Operaciones. El Director de Calidad de MSFF es responsable de supervisar el desempeño EHS de la Planta de la Compañía, lo que incluye el control de las condiciones laborales (por ejemplo, la calidad del aire) y la calidad de los alimentos

⁵ [Number of femicides in Latin America by country 2019 | Statista.](#)

⁶ [COVID-19: rise of gender violence in Latin America | Statista.](#)

(por ejemplo, la presencia de contaminantes). Dos técnicos de Control de Calidad y un Técnico de Laboratorio responden al Director de Control de Calidad. El Director de Ventas, Marketing y Atención al Cliente de MSFF ("Director de Marketing") es responsable de la comunicación con los clientes y otras partes interesadas, lo que incluye la respuesta a las quejas recibidas a través del mecanismo de atención de quejas de la Compañía. Estos tres directores, junto con el Encargado de Compras y el Interventor Financiero, responden ante el Gerente General de la MSFF. El Gerente General responde ante el Director General, que a su vez responde ante la Presidenta (es decir, Marie Sharp).

4.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

El Plan de Preparación para Huracanes y Operaciones de Emergencia de MSFF designa al Equipo de Preparación para Emergencias, presidido por el Gerente General, como responsables de los preparativos para enfrentar tormentas tropicales. También designa al Equipo de Respuesta ante Emergencias con las responsabilidades de preparación, respuesta y recuperación ante una emergencia. El plan describe las acciones a tomar en las siguientes etapas de un huracán: i) estado de alerta (cuando se declara una tormenta tropical en el Mar Caribe); ii) preparación (cuando las instalaciones de la Compañía se ubican dentro de la zona prevista para la llegada de una tormenta tropical); iii) "Hurricane Watch Red 1" (cuando las condiciones de huracán son factibles dentro de las 36 horas siguientes); iv) "Hurricane Red 11" (cuando las condiciones de huracán se esperan dentro de las 24 horas siguientes); y v) recuperación (una vez que el huracán ya ha pasado). El plan incluye refugios para huracanes en Dangriga, Hope Creek, Sarawee y Pomona.

MSFF también dispone de un procedimiento de Gestión de Incidentes para situaciones de emergencia. El procedimiento establece que la Compañía disponga de un Equipo de Gestión de Crisis con miembros capacitados en la gestión de crisis que sirvan como primeros puntos de contacto en situaciones de emergencia. La primera persona contactada notifica a los demás miembros del equipo. El documento incluye procedimientos específicos ante amenazas telefónicas, amenazas por correo y derrames. También menciona procedimientos diferenciados para incidentes de incendios y huracanes, y proporciona procedimientos más detallados para la preparación y respuesta ante un terremoto.

4.1.g Seguimiento y evaluación

El ECP de MSFF incluye una sección sobre cumplimiento y seguimiento, que incluye los siguientes requisitos: i) desarrollo de medidas de mitigación adicionales a medida que se disponga de más información; ii) revisión periódica, evaluación y revisión (si procede) de las medidas de mitigación; iii) auditoría ambiental cada tres años o cuando el DOE lo considere necesario; y iv) pago por el seguimiento del cumplimiento por parte del DOE.

El Manual de Calidad IFS de MSFF describe los procedimientos de auditoría interna de la Compañía, lo que incluye: i) gestión de las disconformidades; ii) acciones correctivas y preventivas; iii) inspecciones de fábrica; iv) gestión de las quejas; y v) gestión de los incidentes.

El control de la calidad del aire dentro de la Planta se realiza mensualmente, y el control de los alimentos, trimestralmente. Una entidad externa independiente analiza los alimentos una vez al año

para comparar los resultados. El agua extraída de un río in situ y de un pozo privado se analizan diariamente. La calidad del agua también es analizada periódicamente por una entidad externa.

4.1.h Participación de los actores sociales

El Manual de Calidad IFS de MSFF describe los procedimientos de la Compañía para comunicarse con las partes interesadas, incluidos los trabajadores, proveedores, contratistas, clientes y autoridades alimentarias. El Director de Marketing de MSFF es responsable de la comunicación con dichas partes interesadas. Como consejero de la Cámara de Comercio e Industria de Belice, el Director de Marketing mantiene buenos contactos y está en contacto permanente con los representantes de las comunidades más cercanas de Hope Creek, Dangriga y Pomona. También está en contacto con el dueño de la única propiedad adyacente a Melinda Estates, que es un gran terrateniente dedicado al cultivo de cítricos.

Dado que el Proyecto solo contempla mejorar las instalaciones existentes y que la comunidad más cercana está unos 2 km de distancia, no habrá comunidades afectadas. Por lo tanto, no se requiere una consulta pública específica del Proyecto ni la participación de las partes interesadas.

4.1.i Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

El sitio web de MSFF en Belice⁷ brinda información básica sobre la Compañía. La Compañía también cuenta con sitios web independientes en algunos de los otros países en los que opera, los cuales los gestionan sus importadores. Todos estos sitios web ofrecen múltiples medios para contactar a la Compañía, lo que incluye direcciones postales, correos electrónicos y un formulario en el sitio web. El formulario del sitio web es el principal mecanismo utilizado para recibir quejas. El procedimiento de Gestión de Quejas de MSFF se describe en el Manual de Calidad IFS. El Director de Marketing es responsable de atender todas las quejas, así como de mantener un registro de todas las quejas recibidas y sus respuestas. Las quejas recibidas por los sitios web en el extranjero son recibidas por el importador y remitidas al Director de Marketing. A la hora de atender las quejas, el Director de Marketing es asistido por el Director de Fábrica y el Director de Calidad. La mayoría de los mensajes recibidos del formulario de la página web consisten en preguntas sobre el producto. Al año, se reciben entre tres y cinco quejas propiamente tales, generalmente relacionadas con el producto y/o su envasado. La Compañía no ha recibido ninguna queja de las comunidades aledañas en los últimos tres años. Esto se debe probablemente a que solo existe una propiedad adyacente a Melinda Estates, y a que la comunidad más cercana es Hope Creek, que se encuentra a aproximadamente 2 km de distancia.

4.1.j Informes a las comunidades afectadas

MSFF añadirá una página web sobre su desempeño AyS a su sitio web corporativo.

⁷ <https://www.marisharps.bz/>

4.2 Trabajo y Condiciones Laborales

4.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

MSFF emplea a 56 personas en la Planta, 24 de las cuales son mujeres; y a 23 agricultores, 3 de los cuales son mujeres. Históricamente, la Compañía ha empleado a más mujeres que hombres, especialmente dentro de la Planta (excluyendo a los trabajadores de mantenimiento, que suelen ser hombres). Cuatro de los siete miembros de la Junta Directiva de la Compañía son mujeres, al igual que su Directora General. Muchos de los trabajadores subcontratados de la Compañía también son mujeres.

La Compañía prevé que su personal crecerá aproximadamente un 30% con el aumento de la producción resultante del Proyecto.

4.2.a.i Políticas y procedimientos de recursos humanos

El Manual del Empleado de MSFF incluye secciones sobre: i) nóminas; ii) horas de trabajo; iii) procedimientos del reloj registrador; iv) horas extras; v) retrasos; vi) seguridad; vii) código de conducta; viii) contratación; ix) iniciación; x) capacitación y desarrollo; xi) salud y seguridad ocupacional; xii) indemnización de los trabajadores; xiii) discriminación; xiv) acoso sexual; xv) intimidación; xvi) embarazo en el trabajo; xvii) permisos laborales (lo que incluye vacaciones, licencias por enfermedad y deberes de jurado); xviii) gestión del rendimiento; xix) causas de despido; xx) quejas; xxi) conflicto de intereses; y xxii) propiedad intelectual y seguridad.

4.2.a.ii Condiciones laborales y términos de empleo

Los empleados de MSFF firman varios formularios en el momento de su contratación con información sobre sus condiciones laborales, y se les facilitan copias de estos. Los formularios incluyen información sobre las responsabilidades del empleado (es decir, la descripción del trabajo), el salario, los beneficios y el horario de trabajo.

4.2.a.iii Organizaciones laborales

MSFF cumple con la Ley Laboral (*Labor Act*) de Belice⁸, que confiere a los trabajadores el derecho a afiliarse a sindicatos. No obstante, ninguno de los trabajadores de MSFF está actualmente afiliado a un sindicato.

4.2.a.iv No discriminación e igualdad de oportunidades

El Manual del Empleado de MSFF prohíbe la discriminación y el acoso por razón de edad, discapacidad, actividad laboral, identidad de género, actividad industrial, estado civil, estado parental, rasgos físicos, actividades y creencias políticas, raza, actividades y creencias religiosas y sexo. Los empleados han de informar a su superior sobre casos de acoso sexual, intimidación o

⁸ https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_blz_resp_annex38.pdf.

discriminación. Existe una política contra las represalias para los empleados que denuncien dichas conductas. El manual incluye procedimientos específicos para informar y tratar las quejas de acoso sexual o de intimidación

4.2.a.v Reducción de la fuerza laboral

MSFF prevé que su plantilla crecerá aproximadamente un 30% con el aumento de la producción del Proyecto. Dado que estos trabajadores se dedicarán a las operaciones y no a la construcción, no se prevé ningún recorte de personal.

4.2.a.vi Mecanismo de atención de quejas

El Manual del Empleado de MSFF incluye un procedimiento para recibir y resolver las quejas y reclamaciones de los empleados. El procedimiento indica que los empleados deben describir su queja por escrito. La persona contra la que se presenta la queja recibe la descripción y tiene la oportunidad de responder. Si la queja no puede resolverse entre los dos empleados, el asunto se remite al superior de mayor rango, quien adopta la decisión final sobre su resolución.

4.2.b Protección de la fuerza laboral

4.2.b.i Trabajo infantil

MSFF cumple con la Ley Laboral de Belice, que establece una edad mínima de trabajo de 14 años con restricciones para los trabajadores menores de 18 años. La Compañía no contrata a menores de 18 años.

4.2.b.ii Trabajo forzoso

MSFF cumple la Ley Laboral de Belice, que prohíbe el trabajo forzoso y obligatorio.

4.2.c Salud y seguridad en el trabajo

El Manual de Seguridad de los Empleados de MSFF enumera las responsabilidades de los empleados y de los supervisores en materia de salud y seguridad en el trabajo. También establece requisitos y procedimientos específicos para: i) la comunicación de los peligros en el lugar de trabajo; ii) el equipo de protección personal; iii) la protección de los ojos y la cara; iv) la protección de las manos/los brazos y el cuerpo; v) la protección de la cabeza y los pies; vi) la protección auditiva; vii) la protección respiratoria; viii) la documentación; ix) la capacitación; x) las normas generales de seguridad; xi) la manipulación segura de cristalería; xii) los procedimientos de preparación ante emergencias; xiii) los accidentes del personal; xiv) los accidentes de contratistas y visitantes; y xv) los accidentes automovilísticos.

El Manual de Calidad IFS de MSFF también describe los procedimientos de salud y seguridad ocupacional, lo que incluye: i) higiene personal; ii) ropa y calzado de protección; iii) examen y

tratamiento médico; iv) primeros auxilios; v) uso de cuchillos; vi) animales y aves; y vii) contaminación de alimentos.

El Equipo de Calidad realiza inspecciones mensuales de salud y seguridad en la Planta. Un Supervisor controla la salud y la seguridad de los agricultores bajo la supervisión e inspección periódica del Director de Operaciones.

4.2.d Disposiciones para personas con discapacidad

El Manual del Empleado de MSFF prohíbe la discriminación y el acoso por razón de discapacidad. Además, establece que los empleados con discapacidades pueden solicitar ajustes razonables en su lugar o puesto de trabajo que favorezcan su seguridad y productividad.

4.2.e Trabajadores contratados por terceras partes

En el Proyecto no habrá trabajadores contratados por terceros (es decir, contratistas). Los dos invernaderos se fabricarán en México. Los trabajadores actuales de MSFF prepararán el terreno, lo que implica la excavación de pozos, e instalarán los invernaderos. El personal actual adquirirá e instalará los nuevos equipos de la Planta.

4.2.f Cadena de abastecimiento

MSFF compra cultivos, principalmente chiles habaneros, a 50-60 agricultores locales, muchos de los cuales son mujeres. La mayoría de estos agricultores han suministrado chiles a la Compañía durante muchos años y venden sus cultivos únicamente a MSFF. La Compañía también compra otros cultivos, como zanahorias y cebollas, a los agricultores menonitas locales. Estos "cultivadores subcontratados" deben asistir a capacitaciones, sobre todo en el uso de pesticidas, antes de aprobarse la venta de sus cultivos a la Compañía. El Director de Operaciones de MSFF inspecciona a los cultivadores subcontratados dos o tres veces por temporada, que dura cinco meses. Esta inspección se realiza con la participación de representantes del Departamento de Agricultura de Belice y de la Junta de Control de Plaguicidas. Estos inspeccionan el suministro de agua y el uso de productos químicos, y analizan los productos aleatoriamente en busca de pesticidas. También se aseguran de que los cultivadores subcontratados cumplan la legislación laboral, incluida la prohibición del trabajo infantil. Los cultivadores subcontratados deben firmar una Carta de Garantía del Proveedor antes de la compra de sus cultivos. Esta carta se actualizará para incluir la prohibición del trabajo infantil y el trabajo forzoso.

4.3 Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación

4.3.a Eficiencia en el uso de recursos

4.3.a.i Gases de efecto invernadero

La principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero de MSFF es la quema de aproximadamente mil galones de butano al mes para cocinar. Hoy, la Compañía cuenta con cinco hervidores de gas. El Proyecto pretende sustituir estos hervidores por hervidores de vapor. El vapor

será producido por una caldera que utilizará butano. No obstante, la caldera será más eficiente en el uso del butano que las actuales calderas de gas, lo que supondrá una reducción de las emisiones por volumen de producto.

La instalación de almacenamiento en frío de MSFF utiliza el refrigerante R404A, que es un hidrofluorocarbono ("HFC"). Los HFC no reducen la capa de ozono como los clorofluorocarbonos ("CFC"), pero tienen un alto potencial de calentamiento global.

La única otra fuente de emisiones de efecto invernadero de MSFF son los vehículos de la Compañía, que utilizan gasolina.

4.3.a.ii Consumo de agua

Según el procedimiento de Gestión del Agua de MSFF, las instalaciones utilizan aproximadamente 50,000 litros de agua a la semana. La fuente de agua de la Planta es un pozo in situ. El sistema de agua de la Planta fue diseñado e instalado por un contratista de plomería autorizado y cumple con los códigos de construcción actuales de la comunidad. Toda el agua que entra en contacto con los alimentos cumple con las normas de agua potable de la Organización Mundial de la Salud ("OMS"). La Autoridad Sanitaria Agrícola de Belice realiza análisis biológicos trimestrales del agua, y la Compañía realiza análisis mensuales de su tanque de almacenamiento de agua para detectar coliformes. MSFF ha desarrollado su propio sistema para reciclar el agua utilizada en su proceso de cocción. El vapor se captura de las calderas, se enfría y se reutiliza. Esto ha permitido reducir considerablemente el consumo de agua de la empresa.

MSFF también extrae periódicamente agua de un río local para regar los cultivos. El agua se bombea a un tractor, que luego riega los cultivos. No obstante, el riego de los cultivos es mínimo, ya que suele llover lo suficiente para regar los cultivos.

El agua extraída del pozo y del río se analiza diariamente. También es analizada periódicamente por una entidad externa.

4.3.b Prevención de la polución

El procedimiento de Calidad del Aire de MSFF indica que la Compañía utiliza una Placa Petrifilm de 3M™ de recuento aerobio y una Placa Petrifilm de 3M™ para el recuento rápido de mohos y levaduras para garantizar un entorno de trabajo limpio en la Planta. Si se detecta un número elevado de bacterias, levaduras o moho, se notifica inmediatamente al Director de Calidad y se rellena y aplica un informe de modificación y acción correctiva.

4.3.b.i Residuos

La gestión de residuos de MSFF se describe en varios documentos del Manual de Calidad IFS. Esta incluye una Política de Eliminación de Residuos, así como procedimientos sobre la Eliminación de Residuos en general, la Manipulación y Descarga de Residuos Sólidos y la Manipulación y Descarga de Residuos Líquidos. Los residuos se dividen en vidrio, residuos líquidos y residuos sólidos, cada uno con sus propios receptáculos codificados por colores. Los residuos líquidos depositados en estos

receptáculos proceden de las actividades de procesamiento de alimentos. Las instalaciones no separan el plástico, porque no producen una cantidad significativa de este tipo de residuos. Los residuos sólidos se recogen y se transportan a las instalaciones municipales. No se reciclan los residuos sólidos, porque no existen instalaciones de reciclaje cercanas.

Los residuos líquidos de la cocina se vierten en una poza de sedimentación. La cantidad de aguas residuales es baja, ya que el agua se recicla en la medida de lo posible. Por lo tanto, no es necesario verter el agua de la poza de sedimentación en una masa de agua receptora. Las aguas residuales domésticas se vierten en una fosa séptica, que es vaciada periódicamente por una empresa certificada especializada en este servicio.

MSFF también cuenta con un procedimiento de Gestión de Residuos Peligrosos, que indica que se producen y eliminan por separado los siguientes tipos de residuos peligrosos: i) focos incandescentes; ii) aceite; iii) filtros de aceite; y iv) filtros de combustible. MSFF ha indicado, no obstante, que la mantención de vehículos no ocurre en el lugar y que los focos son recolectados por la instalación municipal de residuos, por lo que la Compañía no genera residuos peligrosos.

4.3.b.ii Manejo de materiales peligrosos

MSFF mantiene un inventario de materiales peligrosos. El inventario actual incluye 17 productos químicos, todos ellos jabones y productos de limpieza. Estos materiales se almacenan de forma segura en la sala de productos químicos de las instalaciones.

4.3.b.iii Manejo y uso de pesticidas

El Manual de Calidad IFS describe los procedimientos para el control de plagas dentro de la Planta. El documento incluye procedimientos para el uso de plaguicidas químicos, pero MSFF ha indicado que generalmente no los utilizan dentro de la Planta. En su lugar, apuestan por medios mecánicos de control de plagas, como las trampas para roedores.

Todos los agricultores y cultivadores subcontratados deben recibir capacitaciones sobre el uso correcto de plaguicidas, y su cumplimiento se supervisa durante las inspecciones periódicas realizadas por el Director de Operaciones de la Compañía y la Junta de Control de Plaguicidas de Belice. MSFF elaborará un plan de gestión de plaguicidas para su granja.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a Salud y seguridad de la comunidad

Todas las actividades del Proyecto se llevarán a cabo dentro de instalaciones existentes, que se encuentran a unos 2 km de la comunidad más cercana de Hope Creek. Por lo tanto, no se prevé ningún impacto material sobre la salud y seguridad de la comunidad.

4.4.b Personal de seguridad

El Manual de Calidad IFS de MSFF incluye procedimientos para la seguridad del personal y de los visitantes. La empresa emplea a dos guardias de seguridad que no portan armas y llaman a la policía si se produce algún tipo de incidente de seguridad. Sus principales responsabilidades son registrar a los visitantes y mantenerlos alejados de las zonas de preparación de alimentos, para evitar la contaminación. Hay cámaras de seguridad en toda la Planta, y los guardias de seguridad patrullan periódicamente el perímetro de la granja para identificar a intrusos.

4.5 Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario

Todas las actividades del Proyecto se realizarán en instalaciones ya existentes. Por lo tanto, el Proyecto no contempla la adquisición de tierras ni reasentamientos.

4.6 Conservación de la biodiversidad y hábitats naturales

El Proyecto no contempla la conversión de ningún hábitat natural o crítico y, por lo tanto, no se prevé que tenga ningún impacto significativo sobre la biodiversidad. Los dos nuevos invernaderos se construirán en terrenos pastosos utilizados recientemente para el cultivo.

4.7 Pueblos Indígenas

El Proyecto no se ubica cerca de ninguna comunidad indígena, y no se prevé que tenga ningún impacto sobre los pueblos indígenas.

4.8 Patrimonio cultural

No se conoce ningún patrimonio cultural dentro del emplazamiento del Proyecto, y este contempla actividades mínimas de perturbación del suelo (por ejemplo, la excavación de postes para los invernaderos). Por lo tanto, no se prevé ningún impacto sobre el patrimonio cultural.

5. Acceso local a la documentación del proyecto

Para obtener información general sobre los productos y las operaciones de MSFF en Belice, consulte el siguiente sitio web: <https://www.mariesharps.bz/>.